



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 1 de abril de 2016

RES. DECECO N° 227/16

Expte. N° 6242/16

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente, y el Sr. José Villa Iturrieta, Consejero Directivo Estudiantil, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Primeras Jornadas de Capacitación Académica Cafayate 2016**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán el día 8 de Abril del año en curso, en el Cine Municipal de Cafayate, Provincia de Salta.

Que el encuentro es organizado y promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Localidad de Cafayate.

Que el dictado del evento académico estará a cargo de los siguientes docentes pertenecientes a esta Unidad Académica: **Cr. Guillermo Alanís, Lic. Adriana Jaremko, Cra. Graciela Party, Lic. María Eugenia Uruga y Cr. Matías de Escalada.**

Que el objetivo es generar un espacio de capacitación extracurricular sumando a la formación integral de los estudiantes de Cafayate, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

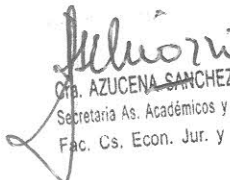
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

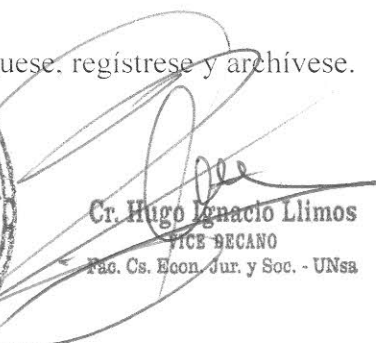
Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a las "**Primeras Jornadas de Capacitación Académica Cafayate 2016**", a cargo del **Cr. Guillermo Alanís, Lic. Adriana Jaremko, Cra. Graciela Party, Lic. María Eugenia Uruga y Cr. Matías de Escalada**, que se realizará el día 8 de Abril del año 2016, en la Localidad de Cafayate.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.